

PROMULGA ACUERDO N°56 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION N°4 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE

DECRETO EXENTO N° 539

RECOLETA, 24 MAR 2021

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°1632 de fecha 11 de diciembre de 2020, que promulga Acuerdo N°145 de fecha 01 de diciembre de 2020, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2021.
- 2.- El Decreto Exento N°242 de fecha 04 de febrero 2021, que promulga Acuerdo N°12 de fecha 26 de enero de 2021, que aprueba la modificación N°1 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 3.- El Decreto Exento N°402 de fecha 03 de marzo 2021, que promulga Acuerdo N°34 de fecha 23 de febrero de 2021, que aprueba la modificación N°2 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 4.- El Decreto Exento N°436 de fecha 10 de marzo 2021, que promulga Acuerdo N°44 de fecha 09 de marzo de 2021, que aprueba la modificación N°3 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 5.- El Acuerdo N°56 de fecha 23 de marzo de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal Vigente del año 2021.
- 6.- El Decreto Exento N°3107 de fecha 13 de diciembre de 2018, que designa Alcalde Subrogante a doña Gianinna Repetti Lara.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°56 de fecha 23 de Marzo de 2021 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal Vigente a la fecha, en los siguientes términos:

Presupuesto Gastos

Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23				C*P Prestaciones de Seguridad Social		
	01			Prestaciones Previsionales		
		004		Desahucio e Indemnizaciones	54.600	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador		
		001		Indemnización de Cargo Fiscal		12.791
				Subtotal	54.600	12.791
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	41.809	



Presupuesto Ingresos

Presupuesto de Ingresos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				C°C Transferencias Corrientes		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		007		Del Tesoro Público		
			004	Bonificación adicional ley incentivo al retiro		12.791
08				C°C Otros Ingresos Corrientes		
	03			Participación Fondo Común Municipal - Art 38 DL n°306, de 1979		
		003		Aportes Extraordinarios		
			002	Anticipo de Aportes FCM por leyes especiales	54.600	
				Subtotal	54.600	12.791
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)		41.809

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO GIANINNA REPETTIR LARA ALCALDE(S); LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Luisa
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/cde

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Adm. Y Finanzas; Contabilidad; Dirección de Secpla (2).

